



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 35646

Nombre: Documentación para traductores

Ciclo: Grado

Créditos ECTS: 6

Curso académico: 2025-26

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1009 - Grado en Traducción y Mediación interlingüística (Inglés)	Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació	2	Segundo cuatrimestre
1010 - Grado en Traducción y Mediación Interlingüística (Francés)	Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació	2	Segundo cuatrimestre
1011 - Grado en Traducción y Mediación Interlingüística (Alemán)	Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació	2	Segundo cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1009 - Grado en Traducción y Mediación interlingüística (Inglés)	Conocimientos teórico-prácticos auxiliares	OBLIGATORIA
1010 - Grado en Traducción y Mediación Interlingüística (Francés)	Conocimientos teórico-prácticos auxiliares	OBLIGATORIA
1011 - Grado en Traducción y Mediación Interlingüística (Alemán)	Conocimientos teórico-prácticos auxiliares	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

MARTINEZ PARICIO VIOLETA

CARRERO MARTIN JOSE FERNANDO

RESUMEN

La asignatura «Documentación para Traductores» está concebida para el desarrollo de competencias específicas en la búsqueda y gestión de la información relevante para la práctica de la traducción y la investigación en traductología. La asignatura es parte del módulo formativo denominado «Conocimientos teórico-prácticos auxiliares del Grado en Traducción y Mediación Interlingüística». Esta asignatura, por sus objetivos formativos, complementa en particular las asignaturas de «TIC aplicadas a la Traducción» y «Terminología y Lexicografía», que se recomienda haber cursado previamente.

Esta asignatura tiene en cuenta el ODS 10 y, en concreto, trata de "empoderar a las personas de bajos ingresos y promover la inclusión económica de todos y todas", poniendo a la disposición de todos los



estudiantes los medios informáticos necesarios para la realización de las prácticas de documentación, y el ODS 5, ya que potencia la participación activa de las estudiantes en clase empoderándolas así en su quehacer académico, y fomenta el debate sobre desigualdades en algunos de sus temas, como el relativo al del acceso a la información.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Conocimientos previos de carácter genérico.

Se recomienda haber cursado previamente las asignaturas que forman parte del módulo formativo «Conocimientos teórico-prácticos auxiliares del Grado en Traducción y Mediación Interlingüística»: «TIC aplicadas a la Traducción» y «Terminología y Lexicografía»

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Comparar y analizar constituyentes de la lengua propia con los de otras lenguas, para su aplicación a la traducción y mediación interlingüística.

Conocer, usar y crear bases terminológicas y herramientas lexicográficas relevantes para la traducción y mediación interlingüística.

Conocer las principales técnicas y normas de traducción en su contexto socio-cultural.

Conocer tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red, en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística.

Desarrollar un compromiso ético en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.

Diseñar y gestionar proyectos (relativos a la traducción y mediación interlingüística) en el ámbito académico o profesional.

Dominar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la traducción y mediación interlingüística.

Dominar técnicas de documentación para la traducción y mediación interlingüística e intercultural.

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en



libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Trabajar en equipo en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística y desarrollar relaciones interpersonales.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Documentación para traductores en la era de la información.

2. Fuentes de información: tipos, evaluación y fiabilidad.

3. Documentación e investigación académica. Estructura de un trabajo académico. Bibliografía y normas de referenciación y citación.

4. Documentación aplicada a la traducción e interpretación: la necesidad documental

5. Documentación para la traducción e interpretación de referentes culturales y referencias intertextuales

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-Distinguir y usar de manera apropiada las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la solución de problemas traductológicos.

- Conocer y usar técnicas de documentación referidas a la traducción y a la mediación



interlingüística.

- Conocer y aplicar bases lexicográficas y terminológicas en las labores de traducción.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría	20,00
Aula informática	40,00
Total horas	60,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	30,00
Estudio y trabajo autónomo	10,00
Preparación de clases	35,00
Preparación de actividades de evaluación	5,00
Resolución de casos prácticos	10,00
Total horas	90,00

METODOLOGÍA DOCENTE

Las actividades formativas previstas desarrollarán tanto un componente presencial, como en uno no presencial.

Componente presencial

Clases teóricas:

- Incluyen la participación activa del alumnado mediante exposiciones orales, actividades en grupo.
- Asimismo durante estas clases podrán asignarse tareas de tipo no presencial.

Clases prácticas:

- Realizar ejercicios como la resolución de casos en grupos de trabajo o actividades guiadas con los ordenadores.

Otras actividades:

- Posible visita y actividad práctica en los Servicios de documentación de la Universitat de València

Componente no presencial

Incluye

- Lecturas obligatorias u optativas, complementarias de la parte teórica, y



-Ejercicios o prácticas que el estudiante pueda realizar sin necesidad de un equipamiento especial,
-Preparación de trabajos y, opcionalmente, asistencia a eventos académicos relacionados con la temática de la materia.

El componente no presencial incluye también consultas en horas de tutoría y preparación de exámenes.

Esta asignatura se incluirá en el marco del proyecto de innovación educativa Modalidad PíEE 2025-2026 *La audiodescripción de espacios culturales y artísticos como herramienta de innovación educativa y formación en inclusión* con distintas actividades de carácter optativo.

EVALUACIÓN

La asignatura Documentación para traductores se divide en dos bloques:

Bloque 1 60 %

Bloque 2 40%

Para aprobar la asignatura, será obligatorio sacar un mínimo de 5 puntos sobre 10 en ambos bloques. El suspenso o la falta de presentación de uno de los bloques supondrá el suspenso de la convocatoria. Si un estudiante aprueba en primera convocatoria solo uno de los bloques, dicha nota se le puede guardar para la segunda convocatoria.

La evaluación del **Bloque 1** consistirá en una prueba escrita (examen) relacionada con los contenidos vistos en clase (50%) y la elaboración de un trabajo de documentación académica y ejercicios de evaluación continua (10%). Este trabajo y los ejercicios no son recuperables en segunda convocatoria y han de entregarse en la fecha señalada por los profesores.

La evaluación del **Bloque 2** consistirá en un proyecto escrito grupal relacionado con la documentación en el ámbito de la traducción y la interpretación. Este supondrá un 100 % de la nota del bloque. El proyecto constará de una propuesta de traducción, la elaboración de un glosario, un comentario crítico sobre el proceso de traducción y documentación y la elaboración de una bibliografía en formato APA.

La ortografía se valorará de la siguiente manera:

- Error de concordancia (género y número, número y persona): 0,5 puntos.
- Error ortográfico (palabras mal escritas, tildes, etc.): 0,5 puntos.
- Error de puntuación (comas, exclamaciones, puntos): 0,25 puntos.
- Otro tipo de errores (citación, tipográfico, estilo, etc.): 0,25 puntos.

El plagio supondrá el suspenso inmediato de la asignatura. Así mismo, el uso de traducción automática o traducción automática más posesición será considerado plagio, por lo que supondrá el suspenso inmediato de la asignatura.



La honestidad intelectual es vital en las comunidades académicas, y para la justa evaluación del trabajo del estudiantado. Todos los trabajos presentados en este curso han de ser de autoría original. No se admitirán trabajos en los que se haga uso de colaboración fraudulenta o la composición con la ayuda de inteligencia artificial (ChatGPT u otros), excepto si su utilización forma parte de los contenidos de la asignatura y está autorizada por el profesorado que la imparte.

El sistema general de calificaciones seguirá la normativa de la Universitat de València aprobada por el Consell de Govern del día 30 de mayo de 2017. ACGUV 108/2017.

BIBLIOGRAFÍA

BÁSICA

- Igareda, P. (2011). Categorización temática del análisis cultural: una propuesta para la traducción. *Íkala, revista de lenguaje y cultura*, 16(27), 11-32.
- Sales Salvador, D. (ed.). (2023). Documentación aplicada a la traducción y a la interpretación. Estrategias, fuentes y recursos documentales. Gijón, Ediciones Trea

COMPLEMENTARIAS

- Gonzalo García, C. DocuTradSO en línea: fuentes de información para la actividad traductora. <https://www3.uva.es/docutradso/>
- Gonzalo García, C. y García Yebra, V. (eds.) (2000). Documentación, terminología y traducción. Madrid, Síntesis.
- Jiménez-Crespo, M. A. and L. Ramirez Polo. (2021). Translation and the World Wide Web. En Esperança Bielsa (ed.), *The Handbook of Translation and the Media* (pp 352-368). New York-London: Routledge.
- Pinto Molina, M. y Cordon García, J. A. (eds.). (1999). Técnicas documentales aplicadas a la traducción. Madrid, Síntesis
- Sales Salvador, D. (ed.). (2005). La Biblioteca Babel. Documentarse para traducir. Granada, Comares.
- Sales Salvador, D. (2006): Documentación aplicada a la traducción: presente y futuro de una disciplina. Gijón, Ediciones Trea